

61112 - Fisioterapia

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 61112 - Fisioterapia

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 374 - Máster Universitario en Gerontología social

Créditos: 2.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En esta asignatura optativa del plan de estudios del máster se describen las competencias de fisioterapia en el ámbito de la geriatría, así como los procesos más prevalentes en fisioterapia geriátrica. Para estos últimos se hace una presentación de la intervención y enfoque específico de fisioterapia, cuyo conocimiento consideramos de utilidad para el resto de integrantes del equipo interdisciplinar.

Los planteamientos y objetivos de la asignatura están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro, especialmente del objetivo 3: Salud y Bienestar, metas 3.4 y 3.5 y del objetivo 4: Educación de calidad, meta 4.7.

2. Resultados de aprendizaje

- Reconocer cuales son las estrategias generales que se aplican desde la Fisioterapia para los procesos más prevalentes en Geriatría.
- Identificar las competencias transversales y específicas de Fisioterapia Geriátrica.

3. Programa de la asignatura

- Descripción de las competencias de fisioterapia en geriatría y gerontología
- Descripción de los aspectos del proceso de envejecimiento relevantes para la fisioterapia
- Procesos más prevalentes en geriatría e intervención de fisioterapia
- Fisioterapia comunitaria en la persona mayor
- Ejercicio terapéutico en el anciano y la persona mayor

4. Actividades académicas

| | |
|--|----------|
| La parte presencial de la asignatura tiene como metodología docente la lección magistral participativa | 10 horas |
|--|----------|

5. Sistema de evaluación

Es requisito la asistencia completa a las jornadas de la asignatura y participación en clases, seminarios, estudio guiado y tutorías. No se computan como asistencia a las clases las realizadas por otro medio que no sea presencial.

El/la estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Si se cumplen los requisitos de asistencia, participación activa y actividades en el aula (organizadas en 4 sesiones de 2 horas), se obtendrá en la evaluación de la asistencia una calificación de 8 (80%). Al final de las sesiones los/las alumnos/as deberán cumplimentar un cuestionario acerca de lo visto en clase. Este cuestionario también se realizará aunque no se haya podido acudir a todas las sesiones. La puntuación máxima del cuestionario es de 2 puntos (20%). La puntuación por acudir a tres sesiones será de 7 puntos. La asistencia a menos de 2 sesiones será considerada no asistencia.

Los/las estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o mayor a 9 podrán realizar un trabajo para mejorar su

calificación. Igualmente, quienes no hayan cumplido criterios de asistencia por motivos debidamente acreditados, tendrán que realizar un trabajo siguiendo las instrucciones que en su debido momento se den. La evaluación ponderada en las diferentes situaciones se expone en la tabla:

| Asistencia | Nota de asistencia 80% | Cuestionario y actividades presenciales 20% | Posible trabajo final* 20%. Se indica la nota mínima para ponderar | Nota final máxima ponderada |
|--|------------------------|---|--|-----------------------------|
| Presencialidad total | 8 | 2 | 8 | 10 |
| Asistencia 1 día (u 8 horas en 2 sesiones) | 7 | 2 | 7 | 9 |
| No asistencia | - | - | 5 | 5 |